

Montevideo, 14 de abril de 2020.

Estimadas Familias de Lourdes:

Como les adelantáramos en el saludo Pascual, queremos ponerlos al tanto de las medidas que el Colegio va tomando ante la situación creada por la irrupción del Covid 19 en nuestro medio y la emergencia sanitaria a que dio lugar.

Nos hacemos eco de todas las inquietudes recibidas a lo largo de estos días, tanto de orden pedagógico como económico y agradecemos los múltiples mensajes recibidos de las familias, su disposición a trabajar conjuntamente, lo que nos lleva a explorar diversos caminos de acercamiento en esta modalidad impuesta de educación a distancia.

El desafío no es fácil, cada familia es un mundo y una realidad particular, sabemos que no todas las familias cuentan con los medios tecnológicos necesarios, o acaso, con el tiempo necesario para poder acompañar en esta tarea a sus hijos. Es muy difícil para el docente poder encontrar el punto de equilibrio que signifique el máximo aprovechamiento de la labor realizada a distancia por el mayor número posible de alumnos; en ese sentido queremos destacar que hemos optado por aquellas formas de comunicación y trabajo que sean lo más inclusivas posible, aunque no sean las más avanzadas tecnológicamente.

En otro orden, somos plenamente conscientes del impacto económico que esta situación está teniendo en las familias, y no podemos ser ajenos a ello. Es por eso, y sin perjuicio (como ya expresáramos) de contemplar caso a caso las situaciones particulares, que el Equipo Director, interpelado por la situación que estamos viviendo, ha determinado un descuento general en las cuotas del mes de abril, de acuerdo al siguiente esquema:

Nivel Inicial 1, 2 y 3 años: 100%.

Nivel inicial 4 y 5 y Primaria todos los cursos: 25%;

Doble Turno desde 4 años a 6º Primaria: 25%

Secundaria ambos niveles e Inglés extracurricular secundaria: 25%

Algunas puntualizaciones:

-Dichos descuentos se documentarán a través de una nota de crédito que aparecerá en el estado de cuenta que reciban en mayo.

-Aquellos que hayan pagado la anualidad, gozarán del mismo descuento para la anualidad 2021.



- Para aquellos alumnos que puedan tener bonificaciones especiales ya otorgadas por diversas razones (hermanos, situación económica ya contemplada), este descuento no es acumulable, se aplicará el que resulte mayor.

-De continuar la postergación de clases más allá de abril, evaluaremos y comunicaremos a las familias las decisiones que se adopten para esa ocasión. Lamentablemente la incertidumbre no nos permite poder hacer demasiados adelantos sino irnos expresando sobre realidades concretas a medida que éstas se van presentando.

Sabemos y comprendemos las situaciones que como familias están viviendo. Nuestro deber como Equipo de Conducción de esta Institución es contemplar en la medida de nuestras posibilidades la situación de cada familia, sin descuidar la sostenibilidad del Colegio y la tarea para la que nos eligieron, que es la de ser colaboradores privilegiados en la educación de sus hijos. Para ello contamos con el esfuerzo y la entrega de todos los que conformamos el Lourdes, docentes, auxiliares, personal de servicio, mantenimiento, administrativos, y también con ustedes, las familias que son nuestra razón de ser.

Confiamos en que Dios está a nuestro lado en estos momentos tan difíciles, y pedimos a nuestra novel Santa Francisca Rubatto que interceda ante Dios para que nos de las fuerzas para atravesar este tiempo complejo y superarlo con salud y renovadas ganas de salir adelante.

Hna Carmen Urtarán

Prof. Laura Péndola

Mtra. Gabriela Karbuski

Dr. Juan Peel

Equipo Director Colegio y Liceo Nuestra Señora de Lourdes

